

## SAHARA

# O. N. U.: Gana terreno la tesis del referéndum

NUEVA YORK, 25. (Corresponsal de INFORMACIONES.) ARGELIA está ganando aparentemente la «batalla diplomática» que sobre el Sahara español se desarrolla en las Naciones Unidas, al menos en el apoyo público que la posición autodeterminadora está recibiendo en la IV Comisión de la Asamblea General. Simultáneamente se ha podido confirmar que el «grupo africano» de la O. N. U. prepara una resolución sobre la cuestión que requiere de su Asamblea General la celebración de una consulta directa en el territorio bajo sus auspicios.

En la sesión nocturna de la IV Comisión que considera desde hace una semana el caso saharauí, siete nuevos países expresaron públicamente su opinión sobre la descolonización del Sahara, uniéndose a la media docena (incluida España) que ya lo han hecho. De los siete, seis favorecieron la tesis de la autodeterminación para la población saharauí, mientras Jordania apoyó la solución contenida en el llamado «acuerdo de Madrid», y que implica de hecho la repartición del territorio entre Marruecos y Mauritania. El debate, con intervención de nuevos países, continúa hoy ante el mismo foro.

Por otra parte, fuentes del grupo africano confirmaron ayer que Túnez, uno de los países que formaban parte de

la Comisión de este grupo que redactaba un proyecto de resolución final para presentar a la IV Comisión sobre la descolonización del Sahara, se ha retirado del mismo. La razón aludida por las fuentes es que dicho país, que favorece la tesis marroquí, no se siente satisfecho por lo que está ocurriendo dentro de la Comisión. Esta, a la vez, ha incrementado su número a siete con la inclusión de Sierra Leona y la invitación cursada a Egipto para que sustituya a Túnez. (Este país, sin embargo, no ha accedido a ello todavía.) La Comisión está compuesta además por Tanzania, Dahomei, Guinea Ecuatorial, Senegal y Camerún.

El proyecto de resolución que se prepara en este grupo, como adelantábamos ayer, re-

flejará, al parecer, la opinión africana, inducida por Argelia, de que debe respetarse el principio de autodeterminación en la descolonización del Sahara, y que para ello el mejor método es celebrar, bajo los auspicios de la O. N. U., una consulta directa de la población del territorio. En la última intervención de España ante la IV Comisión, don Jaime de Pinillos especificó que nuestro país estaba dispuesto a celebrar tal consulta, «bien directamente o a través de la Yemáa». El acuerdo de Madrid, sin embargo, sólo contempla la consulta a la Yemáa o Asamblea de Notables.

El «grupo africano» de la O. N. U., que durante la semana y media de reuniones diarias ha escuchado la opinión de treinta y un países de los cuarenta y dos que lo componen, ha terminado, por su parte, sus sesiones sobre el problema saharauí, dejando la labor ahora en su grupo de trabajo. Según nuestras fuentes, de los treinta y un países que hablaron a puerta cerrada, veintiocho lo hicieron a favor de la autodeterminación. En estas reu-

nes, el problema del Sahara fue considerado como el más importante que afronta en estos momentos el continente africano por la decisiva influencia de la descolonización del Sahara y la forma en que esto se realice puede tener en el resto de procesos de descolonización que quedan pendientes en el continente, incluido Rodesia, Namibia, etcétera.

### EL MUNDO ARABE

Asimismo se tienen indicaciones de diversas fuentes diplomáticas de que la cuestión saharauí está abriendo profundas grietas en el bloque árabe, dando lugar a que la presente edición sea aprovechada y utilizada por algunos países y potencias, dado el efecto obvio que la polarización de este bloque puede tener sobre el problema de Oriente Medio. Las disensiones del grupo árabe sobre el problema saharauí son patentes ya desde hace tiempo. Países como Jordania, Túnez y Arabia Saudita apoyan la tesis marroquí; otros se resisten a tomar posición

públicamente. La mediación de algunos países, como Egipto, no se ha podido confirmar, aunque no se descarta, en medios bien informados, que algún tipo de acercamientos de posturas se esté realizando. No obstante, una conjunción de ideas parece improbable a estas alturas, según las fuentes diplomáticas citadas.

### AUTODETERMINACION POR REFERENDUM

En la sesión de anoche de la IV Comisión, que se prolongó hasta la madrugada española, intervinieron Tanzania, Dahomei, Guayana, Zambia, Madagascar, Congo y Jordania. España, Argelia, Mauritania y Cuba ya habían fijado sus posiciones al respecto en sesiones anteriores. La constante general de las siete intervenciones de ayer (excluyendo Jordania) fue la petición a la Asamblea General para que se respeten las anteriores resoluciones de la O. N. U. —el principio de autodeterminación del territorio— y para que se celebre un referéndum en el Sahara bajo los auspicios de la O. N. U. La doctrina sacada a relucir durante estas intervenciones fue siempre la misma: el dictamen del Tribunal Internacional de Justicia, el informe de la misión visitadora y el respeto al máximo principio de la O. N. U. en cuestiones de descolonización: la autodeterminación.

En concreto, el representante de Tanzania y presidente del Comité de los Veinticuatro o descolonización, señor Salim A. Salim, abogó por el fiel cumplimiento de las resoluciones 3.192 y 3.292 de la Asamblea General, ambas requiriendo la autodeterminación de la población y solicitando la celebración de un referéndum en el territorio. «El factor constante de la descolonización es el respeto al deseo del pueblo de decidir su destino», dijo Salim. «Todo África —añadió— debe a este principio su independencia.»

El representante de Dahomei mostró, por su parte, la perplejidad de su país por el «acuerdo de Madrid», y dijo que esta declaración era contraria a los principios antes defendidos y expresados en las resoluciones de la O. N. U. Guayana, a su vez, dijo que el problema del Sahara era competencia exclusiva de la Asamblea General y que la opinión de ésta estaba claramente contenida en anteriores resoluciones. Zambia expresó «el carácter universal e indivisible» del principio de autodeterminación, y señaló que una solución a la manera sugerida en el acuerdo de Madrid era «injusta e inadmisible» y «un grave precedente en la historia de la autodeterminación de los pueblos». Madagascar, defendiendo también el principio de autodeterminación, atacó muy duramente la actual postura española, y Congo pidió el respeto al derecho de la población a expresar sus deseos en un futuro referéndum.

En la sesión de ayer, sólo Jordania se unió a la postura anteriormente expresada ante la Comisión por Mauritania. Lo que está en entredicho en la cuestión del Sahara —dijo el delegado jordano— es el principio de la «integridad territorial» y el derecho de cada nación a conseguir su unidad nacional. El Tribunal Internacional de Justicia —añadió— ha reconocido la existencia de datos históricos y de vasallaje entre la población saharauí y el Reino de Marruecos y Mauritania. El «acuerdo de Madrid» no hace más que reconocer estos derechos, añadió el representante de Jordania.